# GOBERNACIÓN DEL CESAR
## INFORME DE ACTIVIDADES

**CA103025020**
**30-10-2025 10:52:41 a.m.**



| DATOS DEL CONTRATISTA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Nombres y apellidos | FUNDACIÓN MADEROS TEATRO | c.c o NIT | 824004019-7 | Teléfono | 3216881519 |
| Clasificación P.N | N/A | Dependientes | NO | ¿Es Pensionado? | NO |
| Régimen | NO RESPONSABLE DE IVA | Pens. Voluntarias | $ 240.000,00 | ¿Es Declarante de Renta? | NO |
| No. Cuenta Bancaria | 19700005135 | | | Intereses Vivienda | $ 0,00 |
| Tipo de Cuenta | AHORRO | | | | |
| Banco al cual Consignar | BANCOLOMBIA | ¿Sus Ingresos en el 2024 Superaron $ 65.891.000,00? | | | SI |

| DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. del contrato | 2025030305 | No. RP | 8787 | Modalidad Contratación | RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS) | Informe No. | 1 de 1 |
| No. del Proceso SECOP II | CO1.PCCNTR.8363599 | Periodo Cobrado | del 03/10/2025 al 03/10/2025 | ¿Factor Multiplicador en Retefuente? | | NO | |
| Tipo de Contrato | DECRETO 092 DE 2017 | Justificación de la Modalidad | | DECRETO 092 DE 2017 | | | |

**OBJETO**

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES ORIENTADAS AL FOMENTO DE LAS ARTES, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES EN LAS DISTINTAS DISCIPLINAS DEL SECTOR CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

**FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS**

La administración Departamental girara los recursos de la siguiente forma: UN PRIMER DESEMBOLSO, equivalente al CUARENTA por Ciento (40%) del aporte del Departamento del Cesar, una vez perfeccionado el Convenio, previa aprobación de las pólizas de garantía, suscripción del acta de inicio, presentación, descripción y aprobación del cronograma y actividades contempladas en el plan de inversión del primer desembolso, acreditación de paz y salvo con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar. UN SEGUNDO DESEMBOLSO PARCIAL correspondiente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor del aporte del Departamento del Cesar, previa presentación de informe de ejecución debidamente soportado conforme a los requerimientos del supervisor sobre los recursos girados por concepto del primer desembolso y lo correspondiente al segundo desembolso, de igual manera, se debe presentar un informe sobre la ejecución de los recursos que corresponden al aporte de la ESAL. Lo anterior detallado de la siguiente manera: se requiere la presentación de un informe que contenga los resultados e impactos de las actividades efectuadas, justificación y aprobación del respectivo informe de ejecución técnico y financiero detallado, para este giro es necesario que el cooperante presente informe soportado de las actividades realizadas con evidencias fotográficas tanto físicas como digitales y demás constancias que puedan acreditar la realización de cada uno de los componentes correspondiente a cada una de las partes, además aportar fichas de caracterización de población beneficiada con enfoque diferencial en los circuitos en donde sea viable la recolección de información parcial o total. También el informe de ejecución de gastos con sus respectivas constancias, adjuntar los pagos de la seguridad social y parafiscales si aplica, expedición de certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor e informe de supervisión. UN DESEMBOLSO FINAL correspondiente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor total del aporte del Departamento del Cesar, una vez finalizado el convenio, previa presentación de informe de ejecución debidamente soportado conforme a los requerimientos del supervisor sobre los recursos a girar por concepto de tercer desembolso, de igual manera, se debe presentar un informe sobre la ejecución de los recursos que corresponden al aporte de la ESAL. Lo anterior detallado de la siguiente manera: se requiere la presentación de un informe que contenga los resultados e impactos de las actividades efectuadas, justificación y aprobación del respectivo informe de ejecución técnico y financiero detallado, para este giro es necesario que el cooperante presente informe soportado de las actividades realizadas con evidencias fotográficas tanto físicas como digitales y demás constancias que puedan acreditar la realización de cada uno de los componentes correspondiente a cada una de las partes, además aportar fichas de caracterización de población beneficiada con enfoque diferencial en los circuitos en donde sea viable la recolección de información parcial o total. También el informe de ejecución de gastos con sus respectivas constancias, adjuntar los pagos de la seguridad social y parafiscales si aplica, expedición de certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor.

| No. de Poliza | Amparo | Valor Amparado | Vigencia Desde | Vigencia Hasta |
|---|---|---|---|---|
| 47-44-101032561 | CUMPLIMIENTO | $ 48.190.000,00 | 25/09/2025 | 30/06/2026 |
| 47-44-101032561 | CALIDAD DEL SERVICIO | $ 48.190.000,00 | 25/09/2025 | 30/06/2026 |
| 47-40-101010099 | RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL | $ 284.700.000,00 | 25/09/2025 | 31/12/2025 |

| | |
|---|---|
| Valor Antes de Iva | $ 171.960.000,00 |
| Más: IVA | $ 0,00 |
| Valor Total | $ 171.960.000,00 |
| Menos: Amortización | $ 0,00 |
| Menos: Glosa antes IVA | $ 0,00 |
| Menos: Glosa IVA | $ 0,00 |
| Valor Total Glosado | $ 0,00 |
| Valor Neto a Cobrar | $ 171.960.000,00 |

| DOCUMENTO SOPORTE DEL COBRO | |
|---|---|
| Cuenta de Cobro | ☐ |
| Factura | ☒ |
| Inf. de Actividades | ☐ |

| SOLO PARA CONTRATOS DE OBRA | | |
|---|---|---|
| Administración | 0 % | $ 0,00 |
| Imprevistos | 0 % | $ 0,00 |
| Utilidades | 0 % | $ 0,00 |

**PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL**

| Mes Cotizado | No. Planilla | Salud | Pensión | ARL | Parafiscales | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| OCTUBRE - 2025 | 9493484918 | $ 57.000,00 | $ 227.800,00 | $ 7.500,00 | $ 57.000,00 | $ 349.300,00 |

**PAGO DE IMPUESTOS**

| Impuesto | No. Liquidación | Valor Base | Tarifa | Valor Impuesto |
|---|---|---|---|---|

**PARA LOS EFECTOS LEGALES Y BAJO GRAVEDAD DEL JURAMENTO, MANIFIESTO QUE**

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual descritas en el formato anexo.
2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, que los aportes Voluntarios a cuentas AFC y FVP, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.
3. Que pertenezco a la categoría descrita en la casilla "Clasificación P.N."
4. Toda la información aquí suministrada es verídica.

RADICADO

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE102925098**

FUNDACIÓN MADEROS TEATRO
**CONTRATISTA**

| DATOS DEL CONTRATISTA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nombres y apellidos | FUNDACIÓN MADEROS TEATRO | | | c.c o NIT | 824004019-7 | Teléfono | 3216881519 |
| **DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO** | | | | | | | |
| No. del contrato | 2025030305 | No. RP | 8787 | Modalidad Contratación | RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS) | Informe No. | 1 de 1 |
| No. del Proceso SECOP II | CO1.PCCNTR.8363599 | Periodo Cobrado | del 03/10/2025 al 03/10/2025 | | ¿Factor Multiplicador en Retefuente? | | NO |
| Tipo de Contrato | DECRETO 092 DE 2017 | Justificación de la Modalidad | | | DECRETO 092 DE 2017 | | |

| ITEM | OBLIGACIÓN | ACTIVIDADES |
|---|---|---|
| 1 | Realizar y desarrollar en el marco del convenio todas y cada una de las actividades contenidas en el presupuesto y en la propuesta según lo señalado en el estudio previo y conforme a los aportes planteados. | Para garantizar el desarrollo de las actividades establecidas, se llevará acabo en cabeza de la dirección del proyecto la supervisión de cada una de las fases del mismo, por medio del seguimiento a los tiempos de ejecución y desempeño del equipo de trabajo en las actividades propuestas para cada una de las fases. |
| 2 | servicio de interpretación, ejecución y realización de una obra de teatro en gran formato para espacios no convencionales de contexto comunitario. | A la fecha se da inicio a la fase de fase alistamiento, en la cual se realizará cada una de las contrataciones correspondientes al equipo creativo, se ajustara el cronograma de trabajo, que incluye el servicio de interpretación y realizacion de una obra de teatro en formato para espacios no convencionales de contexto comunitario |
| 3 | servicio de interpretación, ejecución y realización de una obra de teatro tipo sketch de carácter pedagógico para la promoción de la cultura | A la fecha se da inicio a la fase de fase alistamiento, en la cual se realizará cada una de las contrataciones correspondientes al equipo creativo, se ajustara el cronograma de trabajo, que incluye el servicio de interpretación y realizacion de un skecht teatral |
| 4 | Organizar la producción de las obras de teatro. | A la fecha se da inicio a la fase de fase alistamiento, en la cual se realizará cada una de las contrataciones correspondientes al equipo creativo, se ajustara el cronograma de trabajo, que incluye el servicio de interpretación y realizacion de una obra de teatro de gran formato y la presentacion de 2 skecht teatrales |
| 5 | Apoyo en la realización de talleres de formación en teatro. | A la fecha se da inicio a la fase alistamiento, en la cual se realizará a cabalidad cada una de las contrataciones correspondientes al equipo creativo, se ajustará el cronograma de trabajo, que incluye, las mesas de trabajo con el fin de realizar los ajustes correspondientes, a la logistica y desarrollo del taller teatral |
| 6 | Velar por la debida ejecución del convenio | El director del proyecto detallara una bitácora de trabajo y registro de actividades en tiempo de ejecución para la debida supervisión de la ejecución del convenio. |
| 7 | Organizar la información documental física y digital de la ejecución del convenio, información que deberá estar disponible cuando así se le requiera. | Tras cada actividad realizada se tomomará el registro documental y/o fotográfico correspondiente, con el fin de elaborar los informes internos y el informe general del proyecto. |
| 8 | Presentar evidencias fotográficas y fílmicas de cada una de las actividades desarrolladas. Presentar informe de resultados e impacto social resultante del objeto contractual, conforme a los requerimientos y condiciones que efectúe el supervisor. | Cada una de las actividades consta de una logistica que incluye la toma de evidencias fotograficas y filmocas, para adjuntar a cada uno de los informes |
| 9 | Certificar encontrarse al día en el pago de los aportes a seguridad social durante la vigencia del contrato. En caso de contratar personal soportar la afiliación y pago de la seguridad social conforme a las estipulaciones legales. | La Fundación Maderos Teatro certifica encontrarse al día en el pago de seguridad social a la fecha de las actividades relacionadas en el informe, esto se encuentra debidamente soportado en los documentos adjuntos en la pestaña de soporte de pago de seguridad social y en los documentos soportes esta adjunto un archivo llamado SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES |
| 10 | La ESAL debe de realizar el cargue de la documentación en el SECOP II. | La Fundacion Maderos Teatro se compromete a realizar el cargue de la documentacion al SECOP II |
| 11 | Tener una cuenta especial para el manejo de los recursos, en donde se consignará el recurso del Departamento y el aporte ofrecido por la ESAL. en el cual los rendimientos financieros generados, serán devueltos al Departamento del Cesar. | La Fundacion MAderos TEatro cuenta con una cuenta bancaria exclusiva para el manejo de los recursos de este convenio |
| 12 | Las demás que se pacten de acuerdo al objeto del convenio. | Segun lo relacionado al objeto del convenio, la Fundacion Maderos Teatro se compromete a relacionar lo requerido dentro del convenio |